

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 046 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 151

Fecha: 09/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 046 2021 00636	Verbal	CELESTINO GONZALEZ MOLINA	COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S.A. E.S.P.	Auto pone en conocimiento AUTO DECLARA IMPROCEDENTE EXCEPCIONES PREVIAS	08/11/2022	
11001 31 03 046 2021 00636	Verbal	CELESTINO GONZALEZ MOLINA	COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S.A. E.S.P.	Auto decide recurso	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00381	Ejecutivo Singular	IORELLA MARIA ELEONORA ANTONINI SARMIENTO	CESAR AUGUSTO MEDINA POLANCO	Auto rechaza demanda	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00399	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA	Auto rechaza demanda	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00457	Divisorios	TIRSO JOSE PEREZ ORDUÑA	ARACELY CARDONA RAMIREZ	Auto rechaza demanda	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00463	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. BANCOLDEX S.A.	ALVARO ENRIQUE VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00463	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. BANCOLDEX S.A.	ALVARO ENRIQUE VASQUEZ	Auto decreta medida cautelar	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00471	Ejecutivo Singular	JOSE JACINTO OROZCO GIRALDO	WILLIAM HERNAN MOGOLLON	Auto resuelve retiro demanda	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00473	Verbal	DIANA MARCELA SALDARRIAGA MORALES	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00478	Ejecutivo Singular	PROMOTORA METROSUR S.A. EN LIQUIDACION	GENERSA SA ESP	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/11/2022	
11001 31 03 046 2022 00478	Ejecutivo Singular	PROMOTORA METROSUR S.A. EN LIQUIDACION	GENERSA SA ESP	Auto decreta medida cautelar	08/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MARCEL BELTRAN COLORADO
SECRETARIO